

Servicio de Atención al Usuario de Servicios Financieros

Estimado Cliente, conforme a las disposiciones emitidas por el BCRA comunicamos que tarjeta VISA Caja Popular de Ahorros de Tucumán pone a su disposición este servicio mediante el cual podrán canalizar sus consultas y/o reclamos, a través de cualquiera de los siguientes medios:

Personalmente

Casa Central – San Martín 469 – San Miguel de Tucumán

Telefónicamente

llamando al 0381-4507394 o 0381-4507316 lunes a viernes de 08:00 a 15:00 horas.

Correo Electrónico

tarjetas@cajapopular.gov.ar

Por carta

dirigida a Tarjeta VISA Caja Popular de Ahorros e Tucumán - Servicio de atención al Usuario de Servicios Financieros - San Martín 469 - San Miguel de Tucumán

En el momento de hacer su trámite, se le entregará un comprobante a efectos de que pueda hacer un seguimiento del mismo.

Ante la falta de respuesta a su reclamo y/o consulta dentro de los 10 días hábiles, Ud. puede efectuar la denuncia correspondiente ante el Banco Central de la República Argentina, el cual dispone de un Centro de Atención al Usuario de Servicios Financieros de acceso gratuito en el sitio www.usuariosfinancieros.gob.ar y un Centro Atención al Usuario de Servicios Financieros, al que podrá comunicarse gratuitamente llamando al 0800-999-6663

Las personas designadas como responsables del servicio ante el BCRA son:

Responsable titular: Lic. Mario Galante

Teléfono: 0381-4507394

Domicilio laboral: San Martín 469 – San Miguel de Tucumán

E-mail: tarjetas@cajapopular.gov.ar

Responsable suplente: C.P.N. Alfredo Francisco Terraf

Teléfono: 0381-4507394

Domicilio laboral: San Martín 469 – San Miguel de Tucumán

E-mail: tarjetas@cajapopular.gov.ar